

ÁREA RESPONSABLE:

Dirección de Relaciones Institucionales

PROCEDIMIENTO:

Atención a Puntos de Acuerdo

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Fortalecer la relación y cooperación con el Congreso de la Unión

## OBJETIVO

Fungir como enlace operativo entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Gobernación, para la atención y respuesta de los puntos de acuerdo generados por el Congreso de la Unión.

## LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. Todos los puntos de acuerdo deberán ser atendidos por las áreas competentes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, debiendo entregar las respuestas en tiempo y forma.
2. Todas las respuestas unificadas deberán ser tramitadas, a través de la Subsecretaria de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, para su posterior envío a las Comisiones del Congreso de la Unión y Congresos Locales.
3. Será responsabilidad de las Unidades Administrativas competentes, el contenido informativo proporcionando en la integración de las respuestas unificadas, para la atención a los puntos de acuerdo del Congreso de la Unión y Congresos Locales.

ÁREA RESPONSABLE:	Dirección de Relaciones Institucionales
PROCEDIMIENTO:	Atención a Puntos de Acuerdo
DURACIÓN TOTAL:	5 días

## DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Act. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Dirección de Relaciones Institucionales	Recibe punto de acuerdo aprobado por el Congreso de la Unión o Congresos Locales, vía correo electrónico.	
02	Subdirección de Relaciones Gubernamentales	Registra los puntos de acuerdo en la base de datos correspondiente, para su seguimiento.	
03	Dirección de Relaciones Institucionales	Envía los puntos de acuerdo a las Unidades Administrativas correspondientes para su atención y respuesta, por correo electrónico.	1 día
04		Recibe la respuesta de la Unidad Administrativa, la revisa y la prepara para su envío a la Secretaría de Gobernación.	3 días
05	Subdirección de Relaciones Gubernamentales	Captura la respuesta de la Unidad Administrativa en la base de datos y actualiza su seguimiento.	
06	Dirección de Relaciones Institucionales	Envía a la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación la respuesta al punto de acuerdo específico, recabando acuse de recibo.	1 día
07		Archiva el acuse de recibo de la respuesta al punto de acuerdo al específico en el expediente correspondiente.	
08	Subdirección de Relaciones Gubernamentales	Actualiza la base de datos de seguimiento a la atención de puestos de acuerdo.	
<b>TERMINA EL PROCEDIMIENTO</b>			